

N° Sinistral/Modalidad <b>1509 - CAUCIONES/SUM.SERV.GTIA.A</b>	N° de Poliza <b>25.1509.003645/0000</b>	Renueva a <b>-0-</b>	Fecha Emisión <b>08/AGO/2025</b>
Asegurado <b>000353 - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS / UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN</b>		R.U.C. <b>80010887-6</b>	
Domicilio: ASUNCION - PARAGUAY		TELEFONO;	
Tomador: 20952 - ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		R.U.C. 80022202-4	
Domicilio: ALAS PARAGUAYAS Y 14 DE JULIO, PUERTO PABLA, - LAMBARE		TELEFONO:900-001 - 900-001	
Plazo 545 días	Vigencia: Desde: 04/AGO/2025 Hasta: 31/ENE/2027	Suma Asegurada	Gs. 14.000.000.-

**Interés Asegurado :**  
GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGÚN ID N° 464.147.-

Entre SEGURIDAD S.A. Compañía de Seguros, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes y a las Condiciones de Cobertura convenidas y aceptada para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos Asegurado o Tomador se considerarán indistintamente, según corresponda

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo :

el Código N°	por Resolucion S.S. N°	de fecha
25-0020	87/98	18/03/1998

Ademas forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :

CONDICIONES PARTICULARES (CONTINUACION), LEY N°1015/97. COND. PART. ESPECIFICAS, COND. GRALES COMUNES -

LIQUIDACIÓN			Monto Financiado:	
			Vencimientos:	
			Fecha	Monto
Prima:	Gs.	474.545.-	<b>C O N T A D O</b>	
I.V.A. s/Prima:	Gs.	47.455.-		
Premio:	Gs.	522.000.-		
	Gs.	0.-		
	Gs.	0.-		
	Gs.	0.-		
	Gs.	522.000.-		

*[Handwritten signatures and blue ink scribbles]*

